



Santiago, 22 de Enero de 2010

Señora
Victoria González
Fundación para la Innovación Agraria
Presente

OFICINA DE PARTES 2 FIA RECEPCIONADO	
Fecha	28 ENE 2010
Hora	1405
Nº Ingreso	10628

Estimada Victoria,

Junto con saludarla, le envío la rendición del proyecto código EVP-2009-0315,
llamado **"Asistencia Delegación ANPROS a la Segunda Conferencia
Mundial de Semillas"**.

Sin otro particular, se despide atentamente

*V.Z. Delegación
OPP*


Mario Schindler Maggi
Gerente Ejecutivo
ANPROS A.G.



INSTRUCTIVO PARA LA PREPARACION DEL INFORME TÉCNICO Y DE DIFUSIÓN

1. OBJETIVO

El objetivo de este informe es sistematizar la forma en que se desarrolló la propuesta, tanto desde el punto de vista técnico, como de su gestión administrativa y de la respuesta del sector convocado a la actividad. Específicamente, en este informe se deberán describir los conocimientos y tecnologías adquiridos y/o entregados durante el desarrollo de la propuesta. Junto con eso también se deberá contemplar un análisis y reflexión respecto a los temas abordados, las posibilidades concretas de su aplicabilidad nacional, regional y sectorial, como también un análisis sobre los desafíos o limitantes que se presentan para su incorporación.

Adjunto al informe se deberá entregar una copia de todo el material o documentación recopilado, entregado y preparado durante el desarrollo de la propuesta, incluyendo copia del material audiovisual (incluye fotografías cuando corresponda). Cabe señalar que para la realización de las actividades comprometidas, la entidad responsable deberá seguir los lineamientos que establece el "Instructivo de Difusión y Publicaciones" de FIA, que le será entregado oportunamente.

El informe deberá, adicionalmente, describir las actividades de promoción realizadas para convocar a la actividad, adjuntando el material y documentación utilizada y entregada para tales efectos.

Por último, cabe señalar que cualquier cambio o modificación que sea necesario realizar en el programa de trabajo de la propuesta, deberá ser previamente solicitado a la Dirección Ejecutiva de FIA, quien autorizará dichos cambios sólo en la medida que estén claramente justificados. Por lo tanto, no se aceptarán propuestas que hayan sufrido modificaciones en sus programaciones sin previa autorización de FIA.



2. PLAZOS DE ACTIVIDADES Y ENTREGA DE INFORMES

Luego de terminada la propuesta (o de realizada la última actividad de difusión comprometida), la Entidad Responsable, a través de su coordinador, tienen un plazo máximo de 15 días para la entrega a FIA del Informe Técnico y de Difusión.

Estos plazos están especificados en el contrato de ejecución respectivo y en la eventualidad de que exista un imprevisto que no le permita a la Entidad Responsable cumplir con dichos plazos, éstos se deberán justificar y solicitar por escrito a la Dirección Ejecutiva de FIA la posibilidad de prorrogar los plazos estipulados, los cuales se autorizarán en la medida que existan una razón clara y justificada.

En la eventualidad de que los compromisos antes señalados no se cumplan, se procederá a ejecutar la garantía respectiva y la entidad responsable quedará imposibilitada de participar en nuevas iniciativas apoyadas por los diferentes programas e instrumentos de financiamiento de FIA.

3. PROCEDIMIENTO

Los informes deben ser presentados en versión digital y en papel (dos copias) de acuerdo a los formatos establecidos por FIA, en la fecha indicada como plazo de entrega en el contrato firmado con el postulante y/o Entidad Responsable. Los formatos de dichos informes (impresos y en versión digital) son entregados por FIA al postulante o coordinador de la propuesta en este documento.

Los informes deberán ser dirigidos a las oficinas de FIA ubicadas en Loreley 1582, La Reina, Santiago, y podrán entregarse personalmente en dichas oficinas en horario hábil o enviarse por correo a domicilio en forma oportuna para que llegue dentro del plazo establecido.

El FIA revisará los informes y dentro de los 45 días hábiles siguientes a la fecha de recepción (plazo máximo) enviará una carta al responsable de la propuesta o coordinador, informando su aceptación o no aprobación. En caso de no aprobarse el informe, FIA



comunicará en detalle las razones de dicha decisión. El responsable deberá corregir los reparos u observaciones, motivo del rechazo, dentro del plazo determinado por el FIA.

Tal como se indicó en el punto anterior, en caso de fuerza mayor se podrá solicitar con anterioridad a la fecha de vencimiento y por escrito a FIA la postergación de las fechas de entrega de los informes, quien evaluará la pertinencia de dicha solicitud.

4. CONTENIDO Y FORMATO

La información debe ser presentada en un lenguaje claro. El informe debe incluir o adjuntar los cuadros, gráficos, fotografías y diapositivas, publicaciones, material de difusión, material audiovisual y otros materiales que apoyen o complementen la información y análisis presentados en el texto central.

La información presentada en el informe técnico debe estar directamente vinculada a la información presentada en el informe financiero, y ser totalmente consistente con ella.

El informe técnico debe incluir, información sobre todos y cada uno de los puntos mencionados a continuación, y siguiendo en lo posible el orden indicado. Deberán proporcionar una copia de todo el material o documentación recopilado durante la participación en el evento o feria tecnológica.

De no contar con toda la información solicitada, en especial las fichas de participantes en la actividad, el informe técnico podría ser rechazado.

Es importante contar con toda la información que se solicita, como por ejemplo, los antecedentes de los participantes en las actividades, información relevante para FIA. El envío de la información incompleta puede ser motivo de no aprobación de este informe.



CONTENIDO DEL INFORME TÉCNICO

Fecha de entrega del Informe
15 Enero 2010
Nombre del coordinador de la ejecución
Mario Schindler Maggi
Firma del Coordinador de la Ejecución

1. ANTECEDENTES GENERALES DE LA PROPUESTA
Nombre de la propuesta
Asistencia Delegación ANPROS a la Segunda Conferencia Mundial de Semillas
Código
EVP-2009-0315
Entidad responsable
ANPROS Asociación Nacional de Productores de Semillas
Coordinador(a)
Mario Schindler
Fecha de realización (inicio y término)
<u>07-09-2009 05-01-2010</u>



2. RESUMEN DE LA PROPUESTA

Resumir en no más de ½ página la justificación, resultados e impactos alcanzados con la propuesta.

La asistencia a la 2ª Conferencia Mundial de Semillas, **“Respondiendo a los Desafíos de Un Mundo Cambiante: El Rol de las Nuevas Variedades de Plantas y la Semilla de Alta Calidad en la Agricultura”** tuvo por objetivo asistir a este foro internacional en el cual cada una de las 5 principales entidades internacionales relacionadas con la Industria Semillera (FAO: *Agricultura Sustentable y Acceso a Recursos Genéticos*, OECD: *Certificación de Semillas*, UPOV: *Propiedad Intelectual Vegetal*, ISTA: *Normativa Laboratorios*, ISF: *Industria Semillera*) presentaron el estado del arte de la Industria después de 10 años de haber realizado la primera Conferencia Mundial. La Industria Semillera Chilena, representada por ANPROS, que representa al 95% de la Producción, Comercio y Exportación de Semillas, tuvo de esta manera acceso a los principales tópicos que concentran el debate tanto de la Industria como de los principales entes reguladores internacionales de ella, información de carácter estratégica para nuestro País, ya que en la actualidad exporta US\$ 330 millones de dólares, siendo el primer exportador del Hemisferio Sur y el séptimo a nivel mundial. Los temas que se trataron en este foro permitirán establecer hacia donde se dirige la Industria y cuáles son sus principales focos de atención, permitiendo de esta manera orientar debidamente como Asociación Gremial el proceso de toma de decisiones de los socios de ANPROS en un contexto de globalización y alta competitividad. ANPROS se encuentra además vinculado activamente a distintas Federaciones y Asociaciones Internacionales, siendo parte del Directorio de la ISF (Federación Internacional de Semillas), miembro del Directorio y Presidencia de la SAA (Asociación Americana de Semillas) y miembro hace 4 años de APSA (Asociación Asia Pacífico de Semillas), entidades en las que es necesario mantenerse actualizado en estos temas, de manera de representar a Chile con solidez en el concierto internacional, y vincularse de esta manera con los principales ejecutivos privados y personeros públicos de la Industria, potenciando nuestra imagen país.

Los resultados de la asistencia a la Conferencia estuvieron por debajo de las expectativas. La agenda presentada con antelación a la Conferencia era muy atractiva, pero el nivel del debate no representó de manera significativa una captura de información estratégica nueva, ya que a través de la participación de ANPROS en otras instancias internacionales se tiene acceso a información de hecho más actualizada que la presentada en la Conferencia. Los resultados y conclusiones de esta fueron conceptos conocidos y en general demasiado amplios, con una tendencia a debatir la situación de países en los cuales la situación regulatoria de la Industria Semillera se encuentra bastante más atrasada que la Chilena. Lo anterior sirvió para comprobar el excelente estado en que se encuentra nuestra industria desde el prisma regulatorio y técnico. Los aspectos más relevantes en lo concreto fue el tener acceso a una gran cantidad de presentaciones que se utilizarán en nuestras permanentes actividades de difusión, además de fortalecer lazos con los principales actores de la Industria y sus entidades regulatorias. Los elementos anteriores fueron dados a conocer a los socios de ANPROS por intermedio de nuestro sitio Web, Newsletter ANPROS AL DÍA, y en dos reuniones efectuadas en regiones con poco acceso a esta información (IX Región y Arica).



3. ALCANCES Y LOGROS DE LA PROPUESTA

Problema a resolver, justificación y objetivos planteado inicialmente en la propuesta

La primera Conferencia Mundial de Semillas se realizó hace 10 años atrás, período en el cual la industria semillera mundial ha experimentado notables y significativos cambios, tanto en aspectos técnicos, comerciales y regulatorios. De igual manera, en este período la importancia creciente para el mundo del tema seguridad alimentaria ha ido de la mano con la evolución de los principales temas de la industria semillera. En este contexto, la 2ª Conferencia Mundial de Semillas se constituía en el foro en que se reunían después de 10 años los principales actores de esta Industria, en que cada uno de estas entidades se encargó de un bloque relacionado con su área de competencia. Es así como la Federación Internacional de Semillas (ISF) representó a la industria mundial de semillas, la Unión Para la Protección de Variedades (UPOV) se encargó de los temas relacionados con Propiedad Intelectual Vegetal, la Organización para la Cooperación Económica y el desarrollo (OECD) revisó los conceptos relacionados con producción de calidad, ya que es este organismo quien fija los lineamientos para la certificación de semillas como herramienta indispensable para un comercio mundial confiable de semillas a través de los *OECD Seed Schemes*, el tema de la importancia de certificar la calidad de la semilla estuvo a cargo de ISTA (International Seed Testing Association), y por último la importancia del acceso a los recursos genéticos fue desarrollado por el organismo anfitrión, la FAO. De esta manera, esta conferencia se constituía en el evento mas importante de la Industria Semillera Mundial de los últimos años.

Chile es el séptimo exportador de semillas a nivel mundial, primero en el hemisferio sur y como tal juega un rol estratégico en el abastecimiento de semillas para el hemisferio norte, en consecuencia, el aporte que puede entregar en la solución de la crisis alimentaria es substancial. Chile produce semillas de primera calidad, por medio de un servicio de excelencia, lo cual sumado a sus favorables condiciones agroclimatológicas, su imagen país y ventajas fitosanitarias, juegan un papel fundamental en el abastecimiento de las necesidades de semilla a nivel mundial, pues es un proveedor confiable y la calidad de sus semillas es reconocida a nivel mundial. Las exportaciones de la industria semillera chilena han tenido un aumento sostenido en los últimos años, sin embargo es importante destacar que nuestro éxito no sólo ha beneficiado a nuestros productores y exportadores, sino a una gran masa de la población mundial, agricultores y consumidores finales que todos los años utilizan y consumen el producto que tiene su origen en semilla producida en Chile. En el futuro, el 80 por ciento del aumento de la producción de los cultivos en los países en desarrollo tendrá que proceder del uso de mejores tecnologías, entre las cuales el uso de semilla de óptima calidad y de la mejor genética será uno de los principales factores para la obtención de mayores rendimientos. En este sentido, el servicio de contraestación que ofrece Chile seguirá siendo no solo un excelente negocio para el país, sino que además será vital para la seguridad alimentaria mundial. En este escenario, la participación de nuestra Asociación en la conferencia se consideró estrictamente necesario para mantener el nivel de información y vinculación de la Industria Semillera Chilena en temas de alta relevancia, que deben ser conocidos, analizados y evaluados en su potencial impacto sobre la competitividad de nuestro país.



Objetivos alcanzados tras la realización de la propuesta

La conferencia en general presentó una diversidad de temas (se entregan todas las presentaciones adjuntas) que cubrían las áreas anteriormente mencionadas de la Industria. El tratamiento de estos fue habitualmente superficial e informativo, dado que la audiencia (Se adjunta nómina completa de participantes) estaba compuesta en un porcentaje importante por personas de países en los cuales la propiedad intelectual vegetal, la certificación de semillas, el acceso a recursos genéticos, los laboratorios y la industria privada de semillas se encuentran en una fase embrionaria, a diferencia de nuestro país, en el cual la Industria Semillera se encuentra a niveles de los países desarrollados.

A continuación se entrega el resumen de los diferentes bloques de la conferencia:

Sesión 1 (ISF)

El papel del fitomejoramiento en la respuesta a los numerosos desafíos de un mundo que cambia con rapidez

- Contar con variedades mejoradas y con semillas de alta calidad es un requisito indispensable para una agricultura productiva, que a su vez es la base de un crecimiento económico sostenible en los países de economías en desarrollo.
- Gracias a los esfuerzos de los sectores públicos y privado, el fitomejoramiento ha aportado una enorme contribución a la agricultura mundial (por ejemplo en términos de rendimiento, resistencia a las tensiones bióticas, tolerancia a las tensiones abióticas, seguridad de la cosecha, y rasgos cualitativos incluido el valor nutricional)
- El Fitomejoramiento es capaz de contribuir en medida importante a la solución de varios de los retos que se plantearán en el futuro, como los relacionados con la seguridad alimentaria, la reducción del hambre, el aumento de los valores nutricionales y el mayor costo de los insumos.
- El fitomejoramiento y las disciplinas y tecnologías conexas pueden ayudar a mitigar los efectos del crecimiento demográfico, el cambio climático y otros retos, tanto sociales como físicos.
- La protección de la propiedad intelectual es fundamental para asegurar la contribución sostenible del fitomejoramiento y el suministro de semillas.
- Hay aún muchos instrumentos y rasgos en curso de elaboración que se demostraran fundamentales para el suministro continuado de variedades y semillas de alta calidad.



- Además del mejoramiento genético, otras tecnologías, como las empleadas en la producción de semillas de calidad y en el tratamiento de las semillas, contribuyen en medida importante a la obtención de semillas mejoradas; existe una necesidad apremiante de potenciar la capacidad de los países en desarrollo en todos estos ámbitos.
-

Sesión 2 (FAO)

Importancia de los recursos fitogenéticos para el fitomejoramiento; acceso y distribución de beneficios

- El fitomejoramiento y la conservación y utilización sostenible de los recursos genéticos son interdependientes.
 - El tratado internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura (TIRFAA) es un instrumento jurídicamente vinculante, de carácter único e innovador, que facilita el acceso a material genético para el fitomejoramiento a nivel internacional.
 - El sistema multilateral del Tratado ofrece una opción sistemática de acceso y distribución de los beneficios de las actividades de fitomejoramiento.
 - El acuerdo normalizado de transferencia de material (ATM) del Tratado es un contrato entre el proveedor y el receptor, de uso sencillo, que facilita el acceso al germoplasma.
 - En la elaboración de los sistemas de acceso y distribución de beneficios se necesita la participación del sector privado para establecer, a tal efecto, mecanismos que funcionen adecuadamente.
 - El material incluido en el sistema multilateral es una fuente de características y rasgos genéticos de interés.
 - La plena eficacia del Tratado y de su Sistema multilateral dependerán de su implementación en el ámbito local, nacional y regional así como la disponibilidad de fondos en estos tres ámbitos.
-



Sesión 3 (UPOV)

Protección de variedades vegetales

- Con la introducción de la protección de variedades vegetales se ha incrementado el número de variedades nuevas
- La introducción del sistema de la Unión Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales (UPOV) para proteger las variedades vegetales se asoció a una intensificación de la actividad de fitomejoramiento y a un estímulo para nuevos tipos de mejoradores que son, por ejemplo, obtentores privados, investigadores y agricultores. Asimismo la protección de variedades vegetales se vinculó al establecimiento de asociaciones, en particular para la cooperación entre los sectores público y privados.
- Con la introducción de la protección de variedades vegetales se desarrollaron variedades nuevas y protegidas que entrañaron mejoras para los agricultores, los cultivadores, la industria y los consumidores, con beneficios económicos generales.
- Una de las ventajas de la protección de variedades vegetales reside en que fomenta el desarrollo de variedades nuevas y mejoradas que permiten una mayor competitividad en los mercados extranjeros y favorecen el desarrollo de la economía rural.
- La participación en la UPOV se asoció a un incremento del número de variedades introducidas por obtentores extranjeros, especialmente en el sector ornamental.
- El acceso de variedades vegetales extranjeras constituye una forma importante de transferencia de tecnología, que también puede traducirse en programas nacionales de mejoramiento más adecuados.

Sesión 4: (ISTA)

La importancia de la calidad de las semillas en la agricultura

- En esta sesión se demostró la importancia que reviste la calidad de las semillas para la productividad de los cultivos y la producción agrícola. Se destacó que la falta de información sobre la calidad de las semillas podría ser causa de malas cosechas, además de entrañar una amenaza potencial para la seguridad alimentaria de países enteros.
- La determinación de parámetros de calidad de las semillas debe basarse en un conocimiento amplio de la filosofía de las plantas y las semillas así como de la taxonomía y la botánica, y requiere investigaciones y estudios intensivos.



- Para la aplicación de las evaluaciones de la calidad de las semillas se necesita un conocimiento detallados de la producción y el comercio de semillas, de la reglamentación en la materia y del sector de las semillas.
- Desde 1924 la Asociación Internacional de Análisis de Semillas (ISTA) constituye una plataforma imparcial y objetiva que ha reunido prominentes tecnólogos e investigadores para examinar los progresos científicos pertinentes y formular las definiciones necesarias en relación con la calidad de las semillas y la forma de medirla.
- En los países de desarrollo no existen actualmente una infraestructura adecuada para garantizar la calidad de las semillas mediante los análisis permanentes; tal infraestructura es necesaria para incrementar la productividad agrícola y potenciar la seguridad alimentaria en los países en cuestión.
- La determinación de la calidad de las semillas aún sigue evolucionando; se están preparando novedades interesantes, que toman en cuenta las necesidades cambiantes del mercado. Esto permitirá que los análisis y sus aplicaciones resulten más pertinentes, eficaces y sólidos, así como más rápidos y económicos.
- La exención del obtentor, mediante la cual se permite libre uso de variedad vegetales protegidas para nuevas actividades de fitomejoramiento, es una característica importante del sistema de la UPOV que impulsa el progreso del fitomejoramiento.
- Los considerables recortes aplicados a la investigación científica y la educación han reducido la posibilidad de los académicos jóvenes de adquirir las competencias necesarias en materia de tecnología de semillas.
- En el ámbito de tecnología de semillas, la transparencia de la investigación y el intercambio científico de sus resultados más recientes reviste una importancia decisiva para un progreso constante.
- Los sueldos poco competitivos que reciben los analistas de semillas en los países desarrollados hacen que la perspectiva de una carrera en el campo del control de calidad en las semillas resulte poco atractiva para los jóvenes.

Sesión 5: (OECD)

Facilitación del comercio y desarrollo de los mercados

- En los últimos años del mercado de semillas se ha expandido rápidamente; su volumen se estima actualmente en 37.000 millones de USD. Europa, América del Norte y Asia desarrollan casi cuatro quintos del comercio mundial de semillas. El volumen del comercio internacional de semillas en 2007 se estimó en 6.400 millones de USD.



- El uso de certificados internacionales para la certificación de variedades, así como las medidas fitosanitarias y los análisis de laboratorio, han facilitado considerablemente el desarrollo del comercio internacional de semillas.
- La producción y comercialización de semillas certificadas de todos los cultivos agrícolas está ampliamente regulada tanto a nivel nacional como internacional. Un sistema de regulación transparente y eficaz es fundamental para garantizar que los agricultores tengan acceso a semillas de calidad elevada a un precio razonable.
- El marco de regulación internacional comprende: la certificación basada en la identidad varietal y la pureza de las variedades que otorgan la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y la Asociación de Agencias Oficiales de Certificación de Semillas (AOSCA); medidas fitosanitarias como las establecidas por la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF)-Acuerdo sobre la Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias de la Organización Mundial del Comercio (Acuerdo MSF de la OMC) y las organizaciones nacionales de protección fitosanitaria (ONPG); medidas de protección de variedades de plantas (UPOV) y análisis de las semillas como los realizados por ISTA, AOSA y otras entidades.
- Se han elaborado y armonizado marcos regionales de regulación en materia de semillas a fin de facilitar el comercio regional, por ejemplo en América Central, el MERCOSUR, la Comunidad del África Oriental, la Comunidad para el Desarrollo de África Austral y la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental. Las normas regionales, por ejemplo las de la Unión Europea, están considerablemente uniformadas con normas internacionales como las de la OCDE y establecen con claridad las condiciones de registro y certificación para la comercialización de semillas.
- El uso cada vez mayor de procedimientos armonizados para la certificación internacional de la identidad y pureza de las variedades contribuye a facilitar la importación y exportación de semillas de alta calidad, al asegurarse la confianza del consumidor y reducir los obstáculos técnicos al comercio.
- La buena cooperación entre los interesados directos de los sectores públicos y privados en la elaboración y el establecimiento de normas internacionalmente aceptables ha facilitado la emisión de certificados lo que a su vez ha contribuido al crecimiento del comercio.
- La aplicación de medidas destinadas a prevenir la introducción y difusión de plagas es esencial para asegurar el desarrollo de un mercado mundial de semillas viable y sostenible. Las normas internacionales para medidas fitosanitarias (NIMF) proporcionan una orientación útil respecto de la aplicación de medidas fitosanitarias en el comercio internacional.



Resultados e impactos esperados inicialmente en la propuesta

Los objetivos de la propuesta inicial, según están descritos en el proyecto, eran la captura de información de máxima relevancia, a través de la actualización del estado del arte de la industria semillera mundial en materias tecnológicas y regulatorias, información estratégica para diseñar las políticas futuras de la industria semillera chilena. Esta información pretendía ser procesada y difundida a las empresas asociadas y utilizada en las diversas mesas y grupos de trabajo que existen entre ANPROS y el Ministerio de Agricultura.

Los resultados esperados eran los siguientes:

1. Actualización en las principales áreas regulatorias de la industria semillera: Recursos Genéticos, Propiedad Intelectual, Certificación, Laboratorios.
2. Elaborar un listado de los principales problemas que afectan a la industria mundial de semillas y las soluciones propuestas.
3. Presentar las inquietudes de la industria semillera chilena y obtener respuestas a ellas.
4. Contar con los insumos mas relevantes para elaborar un plan estratégico para la Industria Semillera Nacional
5. 4 Talleres regionales de difusión a las empresas asociadas
6. Contar con información que pueda ser utilizada y transferida en las mesas de trabajo que existen entre ANPROS y el sector público.

Resultados obtenidos

Descripción detallada de los conocimientos y/o tecnologías adquiridos. Explicar el grado de cumplimiento de los objetivos propuestos, de acuerdo a los resultados obtenidos.

1. Actualización en las principales áreas regulatorias de la industria semillera: Recursos Genéticos, Propiedad Intelectual, Certificación, Laboratorios.

Resultados obtenidos: ninguno. Como ya ha sido explicado largamente, el nivel de profundidad de las presentaciones y del debate fueron superficiales, orientados a una audiencia en la que habían muchos países con un desarrollo casi nulo en las áreas mencionadas. Los conocimientos previos de ANPROS en las materias señaladas son superiores a lo presentado.

2. Elaborar un listado de los principales problemas que afectan a la industria mundial de semillas y las soluciones propuestas.

También la respuesta a este punto es similar, pero en el punto “*Objetivos alcanzados tras la realización de esta propuesta*” de este informe se explican detalladamente.



3. Presentar las inquietudes de la industria semillera chilena y obtener respuestas a ellas.

El debate fue monopolizado por los problemas de los países en que los temas debatidos tienen muy poco o ningún desarrollo. Se efectuaron reuniones con importantes representantes de estas organizaciones, identificados mas abajo, a los cuales se le pudo presentar de manera privada nuestras inquietudes.

En relación a la vinculación, se puede calificar de exitosa, ya que se sostuvieron reuniones formales con 3 de los principales representantes de estas organizaciones:

Marcel Bruins (Secretario General ISF)

Michael Muschick (Secretario General ISTA)

Rolf Joerdens (Secretario General UPOV)

Además de reuniones con diversas personas de la Industria.

4. Contar con los insumos mas relevantes para elaborar un plan estratégico para la Industria Semillera Nacional

Ver respuesta punto # 1.

5. 2 Talleres regionales de difusión a las empresas asociadas

Se efectuaron labores de difusión y entrega de materiales en Temuco y Arica. No fue posible hacer talleres propiamente tal debido a que la información de la conferencia no fue lo relevante y actualizadora como para justificar la realización de un taller.

6. Contar con información que pueda ser utilizada y transferida en las mesas de trabajo que existen entre ANPROS y el sector público.

Pensamos que dado que muchos de estos temas fueron tratados desde un punto de vista mas bien diplomático que técnico, y que se cuenta con todas las presentaciones realizadas, además de que asistió un representante de ODEPA y dos del SAG, el material recolectado puede ser de utilidad en un futuro como elemento de apoyo para presentar ciertos temas de manera introductoria.



Resultados adicionales

Describir los resultados obtenidos que no estaban contemplados inicialmente.

Adicionalmente, se mantuvo un permanente contacto con los representantes del Ministerio de Agricultura (Alfonso Traub) y del SAG (Jorge Lavín, Patricio Ávila) que asistieron, lo que permitió tener una enriquecedora discusión de cada uno de los temas tratados. En nuestra evaluación este es uno de los puntos importantes de relevar, ya que la imagen país que proyecta Chile y el mensaje que envía a la industria es muy potente en términos de la buena coordinación público-privada que existe en Chile, lo que no ocurre en muchos países, y que es de alta relevancia para el negocio de la producción de semillas.

Aplicabilidad

Explicar la situación actual del sector y/o temática en Chile (región), compararla con las tendencias y perspectivas presentadas en las actividades de la propuesta y explicar la posible incorporación de los conocimientos y/o tecnologías, en el corto, mediano o largo plazo, los procesos de adaptación necesarios, las zonas potenciales y los apoyos tanto técnicos como financieros necesarios para hacer posible su incorporación en nuestro país (región).

Como ya fue mencionado, Chile se encuentra en un nivel de desarrollo de su industria y de su marco regulatorio muy superior a lo presentado. En muchos de los países presentes no existe propiedad intelectual vegetal (no son miembros de UPOV), no producen semilla certificada (No son miembros de los OECD Seed Schemes), no tienen laboratorios acreditados (no son miembros de ISTA), motivo por el cual las presentaciones y el nivel del debate fueron bastante básicos. Chile se encuentra en un nivel de desarrollo de su industria semillera por sobre lo entregado en esta Conferencia.



Detección de nuevas oportunidades y aspectos que quedan por abordar

Señalar aquellas iniciativas que surgen como vías para realizar un aporte futuro para el rubro y/o temática en el marco de los objetivos iniciales de la propuesta, como por ejemplo la posibilidad de realizar nuevas actividades.

Indicar además, en función de los resultados obtenidos, los aspectos y vacíos tecnológicos que aún quedan por abordar para ampliar el desarrollo del rubro y/o temática.

No hay comentarios al respecto.



4. ASPECTOS RELACIONADOS CON LA EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA

Programa Actividades Realizadas

Nº	Fecha	Actividad
1	08-10 Septiembre	Asistencia a 2ª Conferencia Mundial de Semillas, Sede FAO, Roma
2	22-23 Octubre	Reunión Socios y Directorio Temuco
3	02-04 Noviembre	Reunión Socios Arica

Detallar las actividades realizadas, señalar las diferencias con la propuesta original. Resumir y analizar cada una de las exposiciones.

La principal diferencia es que no se efectuó un taller propiamente tal, sino que se informó de la asistencia de ANPROS, de la realización de la Conferencia y se entregó material con las presentaciones y conclusiones de este evento. El taller no se realizó ya que la información obtenida no justificaba que se hiciera.

Contactos Establecidos

Presentar los antecedentes de los contactos establecidos durante el desarrollo de la propuesta (profesionales, investigadores, empresas, etc.), de acuerdo al siguiente cuadro:

Institución Empresa Organización	Persona de Contacto	Cargo	Fono/Fax	Dirección	E- mail
--	------------------------	-------	----------	-----------	------------



ISF	Marcel Bruins	-		SWITZERLAND
UPOV	Rolf Jordens	-		SWITZERLAND
ISTA	Michael Muschick,	-		
ODEPA	Alfonso Traub,	Sectorialista	3973000	-
SAG	Jorge Lavín,	Div. de semillas	3451500	Teatinos 40 Stgo
SAG	Patricio Ávila	Div. de semillas	3451500	Bulnes 140 Stgo
IT-PGRFA	Shakeel Bathii	-		Bulnes 140 Stgo
NUNHEMS B.V	Orlando de Ponti	-		
ASTA	Andy Lavigne,			NETHERLANDS
PLANTUM NL	Aad Van Elsen			USA
SEED SCIENCE	Adelaida Harries,			NETHERLANDS
CENTER IOWA				USA
STATE				
UNIVERSITY				

Material elaborado y/o recopilado

Entregar un listado del material elaborado, recibido y/o entregado en el marco de la propuesta. Se debe entregar adjunto al informe un set de todo el material escrito y audiovisual, ordenado de acuerdo al cuadro que se presenta a continuación.

También se deben adjuntar fotografías correspondientes a la actividad desarrollada. El material se debe adjuntar en forma impresa y en un medio electrónico (disquet o disco compacto).

Elaborado

Tipo de material	Nombre o identificación	Preparado por	Cantidad
cd	Fotos WSC	Mario Schindler	1

Recopilado

Tipo de Material	Nº Correlativo (si es necesario)	Caracterización (título)
Artículo		
Foto		
Libro		
Diapositiva		
CD		Presentaciones PPT (2) Documentos World Seed Conference (2)



Programa de difusión de la actividad

En esta sección se deben describir las actividades de difusión de la actividad, adjuntando el material preparado y/o distribuido para tal efecto.

En la realización de estas actividades, se deberán seguir los lineamientos que establece el "Instructivo de Difusión y Publicaciones" de FIA, que le será entregado junto con el instructivo y formato para la elaboración del informe técnico.

Debido a lo expuesto anteriormente, la difusión se orientó a entregar la información en reuniones en zonas en las que los socios tienen menos conocimiento de estos temas (Temuco y Arica), entregándoseles los documentos de la Conferencia junto a un CD con todas las presentaciones.



5. PARTICIPANTES DE LA PROPUESTA

Nombre	Mario
Apellido Paterno	Schindler
Apellido Materno	Maggi
RUT Personal	8.786.721-8
Dirección, Comuna y Región	Nueva Los Leones 07, Of. 1301, Providencia Región Metropolitana
Fono y Fax	3353686-3353685
E-mail	mschindler@anpros.cl
Nombre de la organización, empresa o institución donde trabaja / Nombre del predio o de la sociedad en caso de ser productor	ANPROS
RUT de la organización, empresa o institución donde trabaja / RUT de la sociedad agrícola o predio en caso de ser agricultor	82.266.900-K
Cargo o actividad que desarrolla	Gerente Ejecutivo
Rubro, área o sector a la cual se vincula o en la que trabaja	Semillas



6. PARTICIPANTES EN ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN

SEMINARIO ARICA NOMBRE	FONO	E-MAIL	REGION	CARGO O ACTIVIDAD QUE DESARROLLA
ABELARDO VILLAVICENCIO			XV	INIA
ALFONSO TRAUB			RM	ODEPA
ANA CECILIA ROJAS			XV	SEREMI AGRICULTURA
ANDRES PUIGGROS			XV	GERENTE SEMILLAS PIONEER
CAROL CLASING			XV	GERENTE SEMILLAS PIONEER
CRISTIAN SEGOVIA LEÓN,			XV	DIRECTOR FUNDACIÓN UTA
ELIZABETH BASTIAS			XV	ACADEMOICA UTA
EUGENIA SANDOVAL			RM	EJECUTIVA PROCHILE
EUGENIO CAJIAO			XV	GERENTE SYNGENTA
FERNANDO CABRALES			XV	DIRECTOR REGIONAL CORFO
FRANCISCA ACEVEDO			XV	GERENTE SYNGENTA
Francisco Briones F.			XV	Ejecutivo SEMILLAS TUNICHE LTDA.
FREDDY GUTIÉRREZ			XV	Ejecutivo INNOVA CHILE ARICA
GERMÁN ALESSANDRI			XV	Gerente regulatoria SEMILLAS PIONEER



GONZALO REYES			XV	MASSAI
HÉCTOR VARGAS			XV	ACADEMICO UTA
JAMES PETTA			XV	EJECUTIVO SYNGENTA
JUAN PACHECO			XV	EJECUTIVO CORFO
JUAN TREVIZAN			XV	EXPOSITOR
Katiana Romero C.			XV	EJECUTIVA SEMILLAS TUNICHE LTDA.
LUIS GUTIÉRREZ			XV	INTENDENTE
LUÍS VERDUGO JÍMENEZ			XV	SAG OF. ARICA
MARÍA PAZ GANA			RM	COMUNICACIONES ANPROS
MARIO SCHINDLER			RM	GERENTE EJECUTIVO ANPROS
Monica Flores C.			XV	EJECUTIVA SEMILLAS TUNICHE LTDA.
PABLO PALZA MAZUELOS			XV	SEREMI DE ECONOMÍA:
PILAR MARAMBIO			RM	MARASEED
PILAR MAZUELA			XV	FUNDACIÓN UTA
RAÚL CARRASCO			XV	SAG
RICARDO VILCHEZ			XV	SAG
RODRIGO MARAMBIO			RM	DUEÑO DE MARASEED
ROMMY CASTILLO			RM	ENCARGADA DE NORMATIVA SAG



GOBIERNO DE CHILE
FUNDACIÓN PARA LA
INNOVACIÓN AGRARIA
MINISTERIO DE AGRICULTURA

ROXANA BELAUNDEZ			XV	EJECUTIVA PROCHILE
VICTOR ALAMOS CONCHA			RM	GERENTE GENERAL SEMILLAS TUNICHE LTDA.
VICTOR ALAMOS MONTERO			RM	DUEÑO SEMILLAS TUNICHE LTDA.

**REUNIÓN REGIONAL DE
SOCIOS EN TEMUCO**

EMPRESA	CONTACTO	TELEFONO	mail
AGRÍCOLA LLAHUEN	DOMINIQUE LEGARRAGA		cristian.carvallo@syngenta.com
AGRICOLA NACIONAL S.A.C. E I.	FELIPE SANCHEZ MENA	09-8293852/45-941220/45-539500	fsanchez@anasac.cl
MONSANTO	ALFREDO VILLASECA	06 8398077	marcos.alfonso.cuevas.reydet@monsanto.com
SEMILLAS BAER	ERIK VON BAER	09-4444000	erikvb@semillasbaer.cl
SEMILLAS PIONEER CHILE LTDA.	ÁLVARO EYZAGUIRRE PEPPER	09 544 0464	alvaro.eyzaguirre@pioneer.com
SEMILLAS TUNICHE	VÍCTOR ÁLAMOS		cristian.carvallo@syngenta.com
SOUTHERN SEED PRODUCTIONS	JEAN PIERRE POSA M.	08- 2298322	jpposa@gmail.com
SYNGENTA S.A	CRISTIAN CARVALLO	07 765 7169	cristian.carvallo@syngenta.com
ANPROS	MARIO SCHINDLER		
ANPROS	MARICELA CANTO		
SEMAMERIS	IVO ZANIN		
INIA (CARILLANCA)	CARLOS FUENTES	45-215706	cfuentes@inia.cl
INIA (CARILLANCA)	FERNANDO ORTEGA		
MONSANTO	NELSON SAAVEDRA	2002300	
MONSANTO	MARCOS CUEVAS		
BIOSEMILLAS	ARTHUR ARRIAZA		
BIOSEMILLAS	JUAN CARLOS PALMA		
BIOSEMILLAS	LUIS FIGUEROA		



GOBIERNO DE CHILE
FUNDACIÓN PARA LA
INNOVACIÓN AGRARIA
MINISTERIO DE AGRICULTURA

SEMILLAS GENERACION 2000 LTDA.	BRIAN BLACKBURN	09-8834937	bblack@sg-2000.com
SEMILLAS PIONEER CHILE LTDA.	CARLOS CARREÑO		carlos.carreno@pioneer.com
AGRICOLA NACIONAL S.A.C. E I.	FELIPE ARTIGAS	08 -8288963/45 941220	fsanchez@anasac.cl
AGROAS LTDA.	RODRIGO GOTSCHLICH	09- 3240548	agroas@terra.cl
COMERCIAL GORBEA S.A.	CHRISTIAN GUDENSCHWAGER	09-4430719	info@comercialgorbea.cl
HYTECH PRODUCTION Chile S.A.	FRADIO PEREZ	(5645) 647050	fperez@hytech.ab.ca
HYTECH PRODUCTION Chile S.A.	José Manuel Viñuela	(5645) 647051	
HYTECH PRODUCTION Chile S.A.	Germán Muñoz.	(5645) 647052	german@hytechchile.cl
SAPROSEM S.A.	MARCELO CAMUS	09-4583564	mcamus@saprosem.cl
SEMILLAS BAER	JUAN PABLO SOTOMAYOR	45-371036	erikvb@semillasbaer.cl



7. EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE DIFUSIÓN

a) Efectividad de la convocatoria (cuando corresponda)

En ambas reuniones asistieron representantes de todas las empresas asociadas que tienen operaciones en las regiones correspondientes.

b) Grado de participación de los asistentes (interés, nivel de consultas, dudas, etc)

Bajo nivel de interés, ya que en general son temas que resultan conocidos, por una parte, o muy fuera del nivel de responsabilidades de los asistentes (Propiedad Intelectual, por ejemplo)

c) Nivel de conocimientos adquiridos por los participantes, en función de lo esperado (se debe indicar si la actividad contaba con algún mecanismo para medir este punto y entregar una copia de los instrumentos de evaluación aplicados)

No hubo adquisición de nuevos conocimientos.

d) Problemas presentados y sugerencias para mejorarlos en el futuro (incumplimiento de horarios, deserción de participantes, incumplimiento del programa, otros)

En general conferencias de esta naturaleza no entregan información que pueda ser difundida entre nuestros socios. Se debaten conceptos, se presentan posturas, la mayoría más cerca de lo político que de lo técnico.



8. Conclusiones Finales de la Propuesta

La asistencia a la 2ª Conferencia Mundial de Semillas no cumplió con los objetivos y resultados esperados propuestos, debido a que el nivel de las presentaciones y del debate fue superficial y general. ANPROS participa en una serie de otras instancias internacionales, como los congresos de la ISF, la SAA, ASTA o APSA en que se vincula directamente con lo más avanzado de la industria, por lo que eventos de esta naturaleza no cumplieron con los resultados que se esperaban. La estrecha vinculación que se tiene a nivel nacional con el Servicio Agrícola y Ganadero, entidad reguladora en materias de certificación, comercio y propiedad intelectual, también ha contribuido a que ANPROS tenga un muy buen conocimiento de estas materias. La posición de nuestro país en el concierto mundial de la industria de semillas ha generado también un desarrollo privado con fuertes vínculos con las más importantes empresas internacionales, las cuales han contribuido a la educación y capacitación de nuestros profesionales.

A nivel conceptual, la Conferencia concluyó que se necesitan urgentes medidas público-privadas en el sector semillero para contribuir a la seguridad alimentaria mundial, en especial en los países menos desarrollados, en el contexto del crecimiento de la población y el cambio climático. Para esto se concluyó que los gobiernos deben tomar acciones en el campo regulatorio para permitir el acceso a los agricultores a semilla de alta calidad, contexto en el cual el acceso a recursos genéticos, el respeto a la propiedad intelectual, el desarrollo de nuevas variedades, un comercio internacional seguro, fluido y un sistema de laboratorios armonizado son indispensables.